

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE DERECHO

INSTITUTO DE DERECHO PRIVADO

CARACAS

3803

Caracas, 18 de junio de 1969

Señor
Doctor José Lois Estévez
Instituto de Derecho Público
Presente.-

Es nuestro propósito agradecer a usted,
el interés que demostró en cooperar con las actividades em-
prendidas por la Sección de Derecho Procesal, al aceptar -
nuestra propuesta sobre la conferencia relativa a la reforma
procesal.

Le reiteramos nuestras consideraciones de
estimación y aprecio,

p/ Sección Derecho Procesal


MARIOLGA QUINTERO

MQ/ec.